RESOLUCIÓN Nº 555 / 2011. -

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS "RADIO MBURUCUYA AM 980" POR EL LOTE 1 PUBLICIDAD EN RADIODIFUSORAS AM DE COBERTURA DEPARTAMENTAL, "RADIO GUARANÍ S.R.L. SIN FRONTERAS FM 98.5" POR EL LOTE 3 PUBLICIDAD EN RADIODIFUSORAS FM DE COBERTURA LOCAL, AL SR. "SEBASTIAN AMARILLA RODRÍGUEZ" POR LOS LOTES 4 PUBLICIDAD EN RADIODIFUSORAS FM DE COBERTURA LOCAL, 5 PUBLICIDAD EN RADIODIFUSORAS FM DE COBERTURA LOCAL Y 11 PUBLICIDAD TELEVISIVA DE COBERTURA LOCAL, "RADIO AMAMBAY FM 100.5" POR EL LOTE 6 PUBLICIDAD EN RADIODIFUSORAS FM DE COBERTURA LOCAL, AL SR. ALEJO ALFONSO MENDIETA CHERAULT POR EL LOTE 7 PUBLICIDAD EN PRENSA ESCRITA, "AMÉRICA HOLDING S.A. POR EL LOTE 12 PUBLICIDAD TELEVISIVA DE COBERTURA LOCAL, EN EL MARCO DEL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2011 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" PARA LA GOBERNACION DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, EJERCICIO FISCAL 2011. –

Pedro Juan Caballero, 30 de mayo de 2011. –

VISTA: La Invitación Cursada a las Firmas Proveedoras, para la presentación de ofertas en el marco del LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2011 para la Contratación de los **"SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"**, para la Gobernación del XIIIº Departamento de Amambay, Ejercicio Fiscal 2011, y…; - - - - - - - - - - - - - -

CONSIDERANDO: Que, el estudio y análisis realizado por el Comité de Evaluación según Dictamen Nº 18/2011 de fecha 30 de mayo de 2011, por el cual recomienda ADJUDICAR a las EMPRESAS "RADIO MBURUCUYA AM 980" POR EL LOTE 1 PUBLICIDAD EN RADIODIFUSORAS AM DE COBERTURA DEPARTAMENTAL, "RADIO GUARANÍ S.R.L. SIN FRONTERAS FM 98.5" POR EL LOTE 3 PUBLICIDAD EN RADIODIFUSORAS FM DE COBERTURA LOCAL, AL SR. "SEBASTIAN AMARILLA RODRÍGUEZ" POR LOS LOTES 4 PUBLICIDAD EN RADIODIFUSORAS FM DE COBERTURA LOCAL, 5 PUBLICIDAD EN RADIODIFUSORAS FM DE COBERTURA LOCAL Y 11 PUBLICIDAD TELEVISIVA DE COBERTURA LOCAL, "RADIO AMAMBAY FM 100.5" POR EL LOTE 6 PUBLICIDAD EN RADIODIFUSORAS FM DE COBERTURA LOCAL, AL SR. ALEJO ALFONSO MENDIETA CHERAULT POR EL LOTE 7 PUBLICIDAD EN PRENSA ESCRITA, "AMÉRICA HOLDING S.A. POR EL LOTE 12 PUBLICIDAD TELEVISIVA DE COBERTURA LOCAL, en el marco del LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2011 para la Contratación de los **"SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA** PARA LA GOBERNACION DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, EJERCICIO FISCAL 2011, teniendo en cuenta el valor y otros parámetros.- -

Que, se ha dado cumplimiento a los recaudos necesarios exigidos por la **Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su reglamentación

...///...

correspondiente, **Decreto 21.909/03** y, que se adecua a las disposiciones legales vigentes y a las recomendaciones de la Contraloría General de la República, y siendo ATRIBUCIÓN DEL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL dictar RESOLUCIONES necesarias para el ejercicio de sus funciones conforme a la **Ley 426/94 "Orgánica Departamental", Art. 17, inc. "d" y "u".**- - - -

...///...

DE **GS. 15.282.000 (GUARANÍES QUINCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL)**, en el marco del LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2011 para la Contratación de los **"SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA** PARA LA GOBERNACION DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, EJERCICIO FISCAL 2011, totalizando la suma de **Gs. 122.831.000 (GUARANÍES CIENTO VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL)**. -

ART. 2° COMUNICAR: A quiénes corresponda, publicar y cumplido, archivar. - - - - - - - - - - - - -

CARLOS MODESTO QUEVEDO
Secretaria General

JUAN BARTOLOME RAMIREZ BRIZUELA
Gobernador XIII Dpto de Amambay